fué así, pues no habiéndose organizado la administracion de la hacienda en el tiempo que hubiera sido muy fácil conseguirlo á favor de los mismos empréstitos, la acumulacion de los dividendos que no se pagaron, hizo subir la deuda, que por las amortizaciones que se habian hecho estaba reducida en 1.º de Julio de 1827 á 5.281.750 de libras esterlinas, que á 5 pesos por libra, forman la suma de 26.408.750 pesos, á la cantidad de 30.103.487. 4, que importaba en 1.º de Enero de 1830 en que comenzó la administracion del general Bustamante.

Esta, autorizada por decreto del congreso de 2 de Octubre de 1830, celebró en el año siguiente un convenio con los acreedores, conforme al cual estos solo debian recibir medio dividendo, desde 1.º de Abril de 1831 hasta igual fecha de 1836, capitalizándose los dividendos vencidos anteriormente y los medios dividendos que se dejaban de pagar el mismo dia 1.º de Abril de 1836, si ántes no podia satisfacerlos el gobierno. Aquella administracion cumplió puntualmente este convenio miéntras duró, y á fines de 1832, solo debia lo que habia de capitalizarse, que ascendia á 1.575.800 libras, que al mismo precio de 5 pesos, importan 7.879.000, cuya suma agregada á la deuda por capital, hace 34.387.750, que era el total de la deuda exterior cuando la administracion del general Bustamante fué destituida.

Por la liquidacion que se ha hecho, en virtud del decreto de 14 de Octubre de 1851, despues de pagados por la república 18.314.319 ps. por amortizaciones, intereses y comisiones, habiendo cedido los acreedores en favor de la nacion en las diversas conversiones ejecutadas en los

años de 1837, 42, 46 y 51, 22.811.747 pesos, asciende la deuda nacional exterior á la suma de 10.241.650 libras esterlinas, que á 5 pesos, son 51.208.250, cuyos réditos á 3 por 100 que es la cuota que se les fijó en el nuevo y muy ventajoso convenio con los acreedores, importan anualmente 1.536.247. 50, la que agregada al capital por el dividendo de este año que no ha sido pagado, da el total de 52.744.497. 50, que comparado con los 34.387.000 que la misma deuda importaba al terminar la administracion del general Bustamante, presenta un aumento de 18.357.946. 50, causado no solo por la falta de pago de los dividendos vencidos, sino por el gravámen que ha resultado en las diversas operaciones que se han ejecutado, que ha sido tal, que si no se hubiera pagado un solo peso de intereses desde la liquidacion hecha en Abril de 1827, por la que se debian cerca de 26 millones y medio de pesos, hasta Julio de 1847, la deuda en aquella fecha no habria ascendido á mas de 56 millones, miéntras que despues de haber cedido los acreedores cerca de 12 millones y medio de pesos de réditos por las transacciones de 1837 y 42: despues de haberse disminuido el capital de cerca de 5 millones por la conversion de 1846, y pagado 2 y medio á 3 millones de dividendos, todavía la deuda ascendia, segun la declaracion del ministro mejicano en Lóndres, de 10 de Septiembre de aquel año, á 57 millones y medio.

La falta repentina de los fondos de los empréstitos con que se contaba para los gastos de la nacion, ocasionada por la quiebra de la casa de Barclay, obligó al ministro de hacienda Esteva y á sus sucesores hasta el año de 1830,

á hacer uso con anticipacion de los productos de las aduanas marítimas, girando sobre ellas letras que se negociaban recibiendo en parte de su valor mayor ó menor cantidad, segun las circunstancias, de créditos anteriores á la independencia, habiendo empleado el ministro igual medio para sostener en un alto, aunque imaginario cambio, las libranzas que el gobierno giraba sobre los fondos del empréstito, de donde provino que se amortizase una cantidad considerable de ellos, en cuya operacion los contratistas ganaban 90 por 100, no valiendo aquellos en el mercado mas que 8 ó 10 por 100, y hubiera quedado amortizada mayor cantidad, si no se hubiesen cometido tantos abusos, volviendo á poner en circulacion créditos ya chancelados, como sucedió tambien con las libranzas que no pagó la casa de Barclay, de muchas de las cuales, por falta de órden en la tesorería general y oficinas dependientes de ella, se pagaron las primeras, segundas y terceras. De este destructor arbitrio resultó una nueva deuda interior sobre las aduanas marítimas, así como tambien la habia á cargo de la renta del tabaco por lo que se debia á los cosecheros. La administracion del general Bustamante, pagó una y otra en los años de 1830 y 31, mas los que promovieron en 1832 la revolucion que la derribó, no solo dilapidaron los fondos que aquella tenia sobrantes en las mismas aduanas, sino que volvieron á causar una deuda interior, que habiendo ido en aumento en los años posteriores, reconociéndose al cabo de cada revolucion los créditos y obligaciones contraidas por los dos partidos contendientes, pasa hoy de 30 millones de pesos lo que está liquidado, á mas de lo que falta que

liquidar, á lo que agregado lo que resultó sin pagar de la deuda anterior á la independencia, queda que la deuda interior no baja de 80 millones, la que está mandada reconocer ganando un interes anual de 3 por 100. De este género de negocios con créditos, y otros de suplementos y contratos de suministros y armamento, proceden muchos de los nuevos y muy considerables caudales que se han formado despues de la independencia, los cuales se hallan en parte representados por las fincas nacionales enagenadas, por las que se han tomado al clero y fundaciones piadosas, y por la misma deuda interior nacida de este orígen.

Hízose uso de un arbitrio todavía mas perjudicial que el papel moneda, para cubrir las escaseces del gobierno, y este fué la moneda de cobre. El virey Calleja comenzó á hacerla acuñar en moderada cantidad, y aunque se hubiese buscado en ella un recurso para el erario, produjo el bien de hacer desaparecer las monedas de los comerciantes particulares y otros signos representativos de las subdivisiones pequeñas de la moneda de plata, y cuando se hubo distribuido en las provincias por la circulacion que al principio fué forzada, cesó la repugnancia de recibirla. Iturbide para hacerse de fondos intentó acuñar de esta moneda, lo que no pudo poner por obra, pero escaseando en la circulacion, se volvió á labrar en cantidades moderadas en los años de 1829 á 32, sin que sufriese descuento, mas en los años siguientes, desde el de 33 á 37, la labor fué con tal exceso, que ascendió la cantidad acuñada á mas de cinco millones de pesos, y como al mismo tiempo se hacia falsa en gran cantidad, el comercio estaba abrumado con una moneda que sufria un descuento de mas de

50 por 100, y las consecuencias hubieran sido muy graves, si el general Santa Ana no hubiese cortado el mal por su decreto de 24 de Noviembre de 1841, en uso de las facultades extraordinarias que se le habian dado por la revolucion de aquel año, prohibiendo la circulacion de esta moneda y haciendo se presentase en las oficinas, reconociendo su importe como crédito de la nacion, para cuyo pago se destinaron fondos, tales como el papel sellado, y hoy estos créditos hacen parte de la deuda interior, habiéndose aplicado al fondo del crédito público los ramos que le estaban asignados.

Si pasamos ahora á examinar la inversion que han tenido todos estos fondos producidos por las contribuciones, ó adquiridos con tan grandes sacrificios, encontraremos, que tres han sido los objetos principales de los gastos públicos: la máquina costosa é inútil del sistema representativo, en la cual se han invertido anualmente cosa de seiscientos mil pesos en el congreso general y doble suma en el sistema federal; el ejército, y los esfuerzos hechos para tener una marina militar. En el primero se han invertido en los treinta años de independencia cosa de 25 millones de pesos, y en los otros dos mas de 300, y como el ejército haya sido por su naturaleza considerado de mayor preferencia, todos los demas ramos del servicio público han quedado desatendidos, en especial la magistratura, lo que ha dado motivo á que cuando se ha presentado la ocasion por algun influjo particular, se hayan segregado fondos de la masa comun con asignaciones especiales para objetos determinados con sus administraciones propias, como sucedió en España en el pe-

riodo de la última decadencia de la monarquía austriaca, teniendo por resultado el efecto inverso, pues han acabado por ser atendidos los ramos ántes postergados y desatendidos los que dependen de la masa comun.

Hemos visto durante el imperio de Iturbide, las cuestiones á que dió lugar entre el emperador y el congreso, la fijacion del número de hombres que debian componer la fuerza armada, habiendo decretado el último veinte mil, miéntras el primero pretendia que fuesen muchos mas. Desde entónces, aunque no hubiese necesidad de un ejército numeroso para ningun objeto inmediato, cada partido que ha dominado en la república, ha querido conservarlo considerándolo como su apoyo, pues aunque en las diversas revoluciones y guerras civiles que forman la historia de la independencia, el ejército, que es el único que ha tomado parte en ellas, se haya dividido en dos bandos; al terminarse la contienda por los planes ó convenios con que casi todas han fenecido, han vuelto á unirse las dos partes opuestas, confirmándose los empleos y grados concedidos por la una y la otra, lo que ha hecho subir tan exorbitantemente el número de generales, jefes y oficiales, contando el partido vencedor con la totalidad de la fuerza, con solo excluir algunos jefes y oficiales que no le eran adictos. Alguna vez sin embargo, cuando la guerra ha terminado por el triunfo completo de alguno de los partidos, como la de 1833, en que las fuerzas que seguian á los generales Arista y Duran fueron enteramente desbaratadas, los jefes y oficiales han sido despojados de los empleos y desterrados: pero en lugar de los cuerpos disueltos, se han vuelto á formar otros, siendo la crea-

cion de nuevos oficiales, la pérdida y destruccion de armamento, caballos y monturas que todo esto ha causado, motivo de cuantiosísimos gastos, aumentados todavía mas con la reposicion al cabo de algunos meses, de todos los que habian sido destituidos: y como al mismo tiempo, los Estados han consumido buena parte de sus rentas en formar otro ejército de milicia nacional ó cívica que oponer á las tropas del gobierno general, de los cuales el de Zacatecas en la época de su mayor prosperidad, llegó á tener una fuerza considerable, cuya parte mas florida fué destruida por el general Bustamante en la sangrienta batalla del puerto del Gallinero, en el Estado de Guanajuato en 1833, en la que murieron mas de dos mil hombres, y el resto por el general Santa Ana en la accion de Guadalupe, cerca de la misma ciudad de Zacatecas en 1835, resulta de aquí, que casi todo cuanto ha producido la república mejicana, tanto por cuenta del gobierno general como de los Estados y todas las deudas que ha contraido, se ha invertido en mantener congresos, que no han sabido organizar un gobierno de una manera estable y provechosa, y en armar tropas para combatir unas con otras, haciendo concebir la ilusion de que habia un ejército con que defenderse en caso de una invasion, la que con esa confianza no se temia y aun se provocaba;[16] ilusion que ha sido desvanecida de una manera tan funesta.

En todas estas revoluciones han perecido desgraciadamente, peleando por uno ú otro partido, los mejores oficiales que quedaban del ejército real y algunos de los antiguos insurgentes incorporados en él, como los generales Armijo, Otero, Moctezuma, López, D. Juan J. Codallos, Catalan, y Gonzalez Arévalo; los coroneles Epitacio Sanchez, Leño, Roelas, Landero, Andonaegui,[17] y otros muchos jefes distinguidos, que no han sido reemplazados, pues tanto porque las clases acomodadas de la sociedad rehusan entrar en la milicia, como porque han faltado aquellos principios de fidelidad y pundonor que se habian creado en la monarquía, las elecciones no siempre han recaido en las personas mas á propósito, y algunas veces los empleos militares han sido el premio de vergonzosos servicios. Los soldados, fieles á sus banderas, han seguido á estas en el partido á que han querido llevarlas sus jefes, y sin poder comprender los motivos por que se les ha hecho pelear, han combatido con valor y sacrificado sus vidas en las muchas acciones de guerra que se han dado en las diversas guerras civiles que han ocurrido. Si

[16] Véase la conclusion de la Memoria del ministerio de la guerra del general Almonte, de 1846.

[17] Entre las personas de que se ha hablado en esta historia, por haber hecho bastante papel en la caida de Iturbide, no se debe pasar en silencio el trágico fin del P. Marchena. Habiendo vuelto secularizado de Italia, á donde fué despachado por los masones para vigilar los movimientos de Iturbide, intentó asesinar por motivos particulares al general Rea, cuñado del general Bravo, en cuya casa vivia, y no habiéndolo logrado, quiso hacer lo mismo con el boticario Vargas, por no haberle querido dar un veneno con aquel objeto, y para esto estableció una sociedad de asesinos, cuya constitucion he visto, escrita de mano del mismo padre, con la muy buena letra que tenia, en la que como el viejo de la Montaña en la historia de las Cruzadas, él habia de designar las víctimas. El mismo fué la primera sacrificada por sus asociados, habiéndosele encontrado muerto con diez y seis puñaladas, en la casa número 1 del callejon de Berdeja, en una pieza cuya entrada estaba cubierta con un cuadro de la imágen de Guadalupe. Sucedió este asesinato en la noche del 11 de Mayo de 1826. Uno de los asesinos, llamado José María Sanchez, fué sentenciado á la pena capital y ejecutado en 29 de Julio del mismo año, y los otros fueron condenados á presidio. El general Rea fué asesinado hace dos años en un lugar de la costa del Sur, en donde habia establecido á sus expensas una casa de educacion gratuita: los asesinos han sido fusilados. Sobre la muerte del P. Marchena, véase la "Voz de la patria," de D. Cárlos Bustamante, tomo 2º número 13, del lúnes 8 de Marzo de 1830, en que publicó la relacion circunstanciada sacada de la causa que se instruyó á los asesinos Sanchez, Cardoso y Franco.

en la guerra extranjera en que se ha visto envuelta la república, invadida por los ejércitos de los Estados-Unidos, el éxito ha sido tan desgraciado, los soldados mejicanos no han carecido de valor y resolucion, y muchos jefes han muerto en ella con gloria, como los generales Vazquez, Leon y Montaño, los coroneles Frontera, Valderas, Jicotencatl, Cano, Peñúñuri y otros, habiéndose defendido con heróismo la plaza de Veracruz, y sido derrotado el enemigo en el Molino del Rey, Alvarado y Tabasco, quedando incierta la accion en la Angostura, y comprando bien cara la victoria en Churubusco. Sin embargo, cuando era menester estimular y reanimar el entusiasmo del ejército; cuando se debian disimular y disculpar sus desgracias: este ejército, al que solo ha faltado para vencer buena direccion; que ha dado pruebas de sufrimiento y de valor; al que hacen mas justicia los mismos enemigos que los nacionales: es objeto de mofa é insulto, y habiendo sido el instrumento de que todos los partidos se han servido para ejecutar sus miras, todos se empeñan en degradarlo y deprimirlo. Sus servicios están olvidados; el de haber hecho la independencia se le niega; los pocos jefes que quedan que tomaron parte en ella desde Iguala, mendigan un triste prorateo para mantener su miseria; tiénese por ignominia vestir el uniforme, y como si una nacion pudiera existir sin medios de defensa, se teme organizarlos, quedando la república expuesta á ser fácil presa, no ya de los ejércitos de una nacion enemiga, sino de los aventureros que quieran invadirla.[18]

Todos los esfuerzos que se han hecho para formar una

[18] Véase el estado comparativo al fin de este capítulo.

marina militar, han sido infructuosos, careciendo el pais de una marina mercante, elemento necesario para la existencia de aquella. Se ha suplido con oficiales y marinería extranjera, habiéndose formado durante la presidencia de Victoria con los buques comprados en Inglaterra y otros traidos de los Estados-Unidos, una escuadrilla que causó bastante daño al comercio español de la Habana; pero muerto en un combate el comodoro norte-americano Porter que la mandaba, y perdido el bergantin Guerrero que este jefe montaba, cesaron las operaciones marítimas y la escuadra se fué inutilizando, hasta que se apoderaron los franceses en 1838 de los buques viejos que quedaban. El general Santa Ana quiso restablecerla en 1843, para lo que se crearon multitud de oficiales y empleados inútiles y gravosos que ganaban los sueldos, no en los buques y departamentos marítimos, sino en Méjico en las oficinas del tabaco: entónces tambien se compraron en Inglaterra los dos vapores Guadalupe y Moctezuma, que se vendieron al comenzar la guerra con los Estados-Unidos, para evitar que cayesen en poder de estos, y ahora se reduce la que existe á un vapor y algunos buques pequeños guarda-costas, destinados á impedir el contrabando.[19]

Al ver en tan pocos años esta pérdida inmensa de territorio; está ruina de la hacienda, dejando tras de sí una deuda gravosísima; este aniquilamiento de un ejército florido y valiente, sin que hayan quedado medios de defensa; y sobre todo, esta completa extincion del espíritu público, que ha hecho desaparecer toda idea de carácter nacional: no hallando en Méjico mejicanos, y contemplando á

[19] Memoria de este año del ministro de guerra y marina.

una nacion que ha llegado de la infancia á la decrepitud, sin haber disfrutado mas que un vislumbre de la lozanía de la edad juvenil ni dado otras señales de vida que violentas convulsiones, parece que habria razon para reconocer con el gran Bolívar, que la independencia se ha comprado á costa de todos los bienes que la América española disfrutaba,[20] y para dar á la Historia de aquella el mismo título que el venerable obispo Casas dió á su Historia general de Indias: "Historia de la destruicion de las Indias," pues lo que ha pasado en Méjico, se ha repetido con muy ligeras y temporales excepciones en todo lo que fueron posesiones españolas, sintiéndose en Méjico los efectos del desórden de una manera mas dolorosa, por tener un vecino poderoso que ha contribuido á causarlos y ha sabido aprovecharse de ellos. Estos funestos resultados han dado motivo para discutir, si la independencia ha sido un bien ó un mal y si debió ó no promoverse.[21] La cuestion es ociosa despues de consumado el hecho, tanto mas, que nunca estos grandes sucesos son en las naciones resultado de cálculos de prudencia, sino efecto de casualidades ó combinaciones que están fuera de la prevision humana, y el curso de las cosas ha sido tal, que si Méjico no hubiera hecho su independencia en 1821, la habria hecho poco despues, obligado por las medidas mismas que el gobierno español hubiera tomado para impedirla, y todavía mas por la guerra de sucesion, que ha hecho incierto en la metrópoli quien habia de ocupar el trono, hasta que la suerte de las armas lo ha decidido.

[20] Así lo dijo Bolívar en un documento público.

[21] El Sr. D. Luis Cuevas, en su obra citada.

Por otra parte, la prosperidad de que gozaba la Nueva España habia comenzado á turbarse, aun ántes de la irrupcion francesa en la antigua, por la ocupacion de los bienes eclesiásticos aplicados al fondo de consolidacion de vales reales, lo que causando la ruina de los propietarios, habia despertado ya en ellos los deseos de la emancipacion, y esa misma prosperidad demuestra, que era posible formar una nacion independiente; mas para no alterar el curso de ella, hubiera sido necesario aprovechar todos los elementos que la habian producido, y como segun hemos dicho en otra parte, todo estaba organizado en los diversos vireinatos y capitanías generales de América, de suerte que para que fuesen monarquías independientes no faltaba mas que el monarca, habria sido muy fácil completar el sistema político, poniendo lo único que le hacia falta.

La independencia, pues, no solo era posible, pero ni aun prematura hubiera parecido, si no lo hubieran sido mucho las novedades que con ella han querido introducirse, dado caso que ellas sean posibles en ningun periodo de la existencia de las naciones, que no se han formado con el género de instituciones que se ha pretendido establecer. En esto ha consistido todo el mal, y esa misma falta de hombres para el gobierno del Estado, que se echa de ver en todo cuanto ha acaecido desde la formacion de la junta gubernativa provisional que tomó el título de soberana, no habria parecido tan notable, si esos mismos hombres que tan incapaces se manifestaron en el nuevo sistema, no hubieran hecho otra cosa que seguir en el órden de cosas á que estaban acostumbrados, y mucho mas habiendo podido entónces permanecer en el pais el